



COMUNICADO: PROTOCOLO COVID EN CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2022

Ante los cambios normativos en relación a las medidas COVID la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Ajedrez ha acordado aplicar las siguientes medidas en los campeonatos de Andalucía sub08-16, Absoluto y Veteranos-sub18 del 2022:

1. A la espera de una resolución por parte de la Junta de Andalucía, el protocolo COVID queda suspendido provisionalmente y se aplicarán las medidas que se indican a continuación.
2. **MASCARILLA:** se recomienda llevar mascarilla en todos los espacios deportivos relacionados con la competición. Esto es: zonas de juego, zonas de análisis, aseos y demás espacios anexos. En los demás espacios se aplicarán las normas que tengan establecidos los organismos o empresas responsables de los mismos.
3. **DISTANCIA SOCIAL:**
 - Se recomienda mantener la máxima distancia social en todo momento.
 - Se recomienda que los deportistas circulen lo menos posible por la sala de juego.
 - El montaje de la sala de juego procurará maximizar las distancias entre deportistas.
4. **HIGIENE PERSONAL:**
 - Existirán varios puntos de gel hidroalcohólico en la sala de juego.
 - Se recomienda lavarse las manos el entrar y al salir de la sala de juego.

Con carácter general y en lo no previsto en este documento será de aplicación la normativa establecida por las autoridades competentes en materia sanitaria.

Estas medidas son extensibles a otros campeonatos de ajedrez que se celebren en Andalucía.

Francisco Javier Rubio Doblas
Presidente de la FADA

Ismael Nieto González
Secretario General

